

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11121** *ACUERDO de 24 de junio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su provisión la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial (B.O.E. de 13 de julio), y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Cáceres, por próxima finalización del mandato del anteriormente nombrado, para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

Las solicitudes se dirigirán al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los interesados deberán aportar junto a su solicitud una relación de méritos y acreditación de los mismos.

Además, los solicitantes podrán acompañar fotocopia de un número significativo de las resoluciones que hayan elaborado hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias y que consideren conveniente aportar, sin perjuicio del examen de otras distintas por los órganos competentes del Consejo si lo estiman necesario.

Asimismo, a la solicitud los interesados podrán acompañar una exposición sobre el proyecto de trabajo que estimen adecuado a las características de la plaza solicitada, tanto desde el punto de vista jurisdiccional como de programación, organización y gestión de los recursos implícitos en dicha plaza.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**11122** *ORDEN AEC/1887/2008, de 19 de junio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «libre designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I y II de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo III y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 19 de junio de 2008.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

## ANEXO I

Nº	Puesto de trabajo	Nivel	C. E.	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
1	Secretaría General Técnica Vicesecretaría General Técnica Coordinador de Área de Traducción e Interpretación -1242010-	29	19.552,00	Madrid	AE	A1		Licenciatura en Traducción e Interpretación. Conocimiento de, al menos, tres lenguas extranjeras. Experiencia previa en dirección de equipos de trabajo y en puestos de gestión de recursos humanos. Amplios conocimientos de derecho administrativo. Conocimientos de organización y práctica administrativa y de habilidades directivas. Experiencia en puestos con perfil internacional y de cooperación con instituciones de otros países. Experiencia en puestos de cooperación con Universidades españolas. Conocimientos sobre la tramitación de expedientes de intérpretes jurados y experiencia en elaboración de informes sobre la materia.
2	Gabinete del Ministro Jefe de Sección -4664237-	22	3.476,68	Madrid	AE	A2C1		Experiencia en secretaría, taquigrafía e idiomas francés y/o inglés.
3	Secretaría General de Asuntos y Asistencia Consulares Jefe Secretaría Secretario General - 5101068-	22	9.856,94	Madrid	AE	A2C1		
4	S. E. para la Unión Europea Gabinete del Secretario de Estado Secretario/a Pto. de Trabajo N.30 - 3591255-	15	5.639,20	Madrid	AE	C1C2		Dominio de correo electrónico y entornos informáticos Word y Excel. Experiencia en secretaría. Conocimiento de inglés y/o francés. Disponibilidad horaria.

## ANEXO II

Nº	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción puesto
1	Embajada en Estados Unidos de América Consejero (03938579)	29	19.552,00 €	Washington	AE	A1	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Conocimiento jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Conocimientos y experiencia en gestión presupuestaria. Conocimientos de informática. Idioma: inglés.	Gestión de temas generales de administración (inventarios, informática, teléfonos, vehículos, contratos, registro, archivo). Gestión económica y administrativa del proyecto del Centro cultural español. Gestión de los inmuebles: Embajada y Residencia. Gestión y licitación de los contratos suscritos por la Embajada. Gestión de RR.HH.
2	Consulado General en República de Perú Canciller (04516818)	24	4.407,88 €	Lima	AE	A2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
3	Consulado General en República Argentina Democrática y Popular Canciller (03466684)	22	4.407,88 €	Orán	AE	A2C1	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés y/o local.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.

Nº	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción puesto
4	Embajada en Ucrania Canciller (02921187)	22	4.407,88 €	Kiev	AE A2C1	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: inglés y/o local.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
5	Consulado General en Principado de Andorra Vicecanciller (02866551)	22	3.754,28 €	Andorra La Vella	AE A2C1	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Catalán.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
6	Consulado General en República del Ecuador Jefe Negociado Visados (04671329)	18	3.734,94 €	Quito	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: Catalán.	
7	Embajada en Ucrania Jefe Negociado Visados (4894568)	18	3.734,94 €	Kiev	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: inglés y/o local.	
8	Consulado General en Reino de Marruecos Jefe Negociado Visados (04399852)	18	3.734,94 €	Rabat	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: francés y/o local.	
9	Embajada en República de Bulgaria Jefe Negociado Visados (02678022)	18	3.734,94 €	Sofía	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: inglés y/o local.	
10	Embajada en República de Austria Operador de Comunicaciones (02199218)	18	3.734,94 €	Viena	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en redes de área local y de área extensa y de manejo de equipos y sistemas de comunicaciones. Experiencia y conocimientos en algunos de los sistemas operativos de WINDOWS (20xx, XP, VISTA o 20xx SERVER) y en mecanismos de seguridad de datos. Conocimiento y experiencia en el entorno ofimático OFFICE y en OUTLOOK. Conocimiento de registro y archivo de documentación. Idioma: alemán	Bajo las directrices y supervisión de la Subdirección General de Informática y Comunicaciones: - Operación de equipos y sistemas seguros de comunicaciones. - Apoyo a la instalación, configuración y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, de las redes de área local y de las telecomunicaciones. - Apoyo auxiliar en la gestión de sistemas, redes, datos y seguridad. - Soporte técnico y apoyo a los usuarios, en materia de ofimática, correo electrónico, navegación de Internet y de aplicaciones informáticas.
11	Embajada en Francia Secretario/a Embajador (01026278)	17	6.349,88 €	París	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: francés.	
12	Embajada en República de Kenia Secretario/a Auxiliar N15 (00927982)	15	5.330,00 €	Nairobi	AE C1C2	EX11	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés.	



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

### ANEXO III

#### DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

#### DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de.....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(\* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En..... a..... de..... de 200

(Firma)

**SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.  
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**